



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

18765

Executòria 197/2013

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a ALBERTO DUQUE MUÑIZ a fin de que plazo de diez dias comparezca ante ese Juzgado de Instrucción Diez de los de Palmade Mallorca, en el plazo de diez dias al objeto de practicar el cumplimiento del siguiente fallo:

QUE DEBO CONDENAR Y CONDENO a ALBERTO DUQUE MUÑIZ, como autor responsable de una falta contra el orden publico a la pena de un mes multa con una cuota diaria de seis euros con un diade privación de libertad por cada dos cuotadiarias impagadas

En PALMA DE MALLORCA a 20 de Septiembre de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

